

Oposición para plaza de Oficial Electricista

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Brouard Uriarte, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Alfonso Jiménez Monreal.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Don Jesús Astigarraga Eizaguirre, por delegación del Arquitecto-Jefe de la Oficina Técnica.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plaza de Ayudante Fontanero

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Brouard Uriarte, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Alfonso Jiménez Monreal.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Don Jesús Astigarraga Eizaguirre, por delegación del Arquitecto-Jefe de la Oficina Técnica Municipal.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plazas de Agente de la Policía Municipal

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Brouard Uriarte, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Alfonso Jiménez Monreal.

Doña Araceli Valerio, como representante de la Jefatura Central de Tráfico y, como suplente, don Francisco Vierna.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Don Ignacio Fernández Llamosas, Jefe de la Policía Municipal.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plaza de Cabo de la Policía Municipal

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Brouard Uriarte, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Alfonso Jiménez Monreal.

Doña Araceli Valerio, como representante de la Jefatura Central de Tráfico y, como suplente, don Francisco Vierna.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Don Ignacio Fernández Llamosas, Jefe de la Policía Municipal.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plazas de Auxiliares Administrativos

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Isabel Brouard Uriarte, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Alfonso Jiménez Monreal.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plaza de Delineante Topógrafo

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ricardo Villar del Fresno, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Juan Sánchez Sevilla.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación.

Don Jesús Astigarraga Eizaguirre, Aparejador-Jefe de Servicios.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Oposición para plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos

Presidente: Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ricardo Villar del Fresno, en representación del Profesorado oficial, y, como suplente, don Juan Sánchez Sevilla.

Don Ignacio Arenas Herrero, en representación de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya y, como suplente, don García Muñoz Anadol.

Don Faustino Martínez Fernández, Secretario de la Corporación Municipal.

Don Jesús Astigarraga Eizaguirre, por delegación del Arquitecto-Jefe de la Oficina Técnica Municipal.

Secretaria: Doña María Rosario de Astola y Sertucha, funcionaria Técnico-Administrativa de Secretaría.

Reclamaciones

Contra la designación de los miembros del Tribunal Calificador pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Durango, 11 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—13.278-E.

65

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavilanes referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 146, de fecha 6 de diciembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliars de Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial, y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengán ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base 3.ª de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Gavilanes, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental, Alfredo González.—13.180-E.

66

RESOLUCION del Ayuntamiento de Grado por la que se convoca concurso-oposición para una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico Municipal.

Se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal, dotada con el coeficiente 3,6 y demás derechos económicos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arunco completo con convocatoria, bases y programas, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 271 del 28 de noviembre.

Grado, 30 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.504-E.